ACTA No. 05
27 de octubre de 2021

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA PROVEER EL CARGO DE CONTRALOR (A) MUNICIPAL DE PASTO - NARIÑO, PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2022 - 2025. SEGÚN RESOLUCIÓN NO. 046 DEL 30 DE AGOSTO DE 2021, EXPEDIDA POR LA MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PASTO.

RESULTADOS DE VALORACIÓN DE LA HOJA DE VIDA, EXPERIENCIA, PRODUCCIÓN DE OBRAS Y DOCENCIA

La Universidad del Atlántico certifica que según el proceso y verificando las fechas establecidas en el cronograma de actividades a ejecutar y establecidas en el Convenio interadministrativo.

Dentro del término establecido en el cronograma de la convocatoria para la elección del cargo de Contralor Municipal de Pasto, periodo 2022-2025, mediante Resolución No.046 del 30 de agosto de 2021 expedida por la Mesa Directiva del Concejo Municipal de Pasto, a los veintiséis días del mes de octubre, se reunieron los señores: **ALFREDO MORENO ROSSI** identificado con cédula de ciudadanía número 8.666.265 de Barranquilla y **DURVIS MARIA LACOUTURE VEGA** identificada con cédula de ciudadanía número 49.782.823 de Valledupar, según los términos establecidos en el cronograma de la convocatoria pública, Art. 22 y 23. Para realizar la valoración de hoja de vida, que es un instrumento de selección, que evalúa el mérito, mediante el análisis de la historia académica y laboral de cada aspirante, relacionada con el empleo para el que concursa. Dicha prueba se realiza con base en una tabla ponderada de las características establecidas para el cargo, a fin de que la Universidad del Atlántico aplique las ponderaciones con las variables consideradas. Esta prueba es de carácter CLASIFICATORIO. A continuación, se relaciona los resultados finales de la Valoración de Experiencia, Educación, Actividad Docente y Producción de obras:

IDENTIFICACIÓN	ESPECIALIZACION 30+	MAESTRIA 40+	DOCTORADO 50+	FORMACIO PROFESIONAL 15% MAX 100 PUNTOS	15 %	PROFESIONAL 5 POR CADA AÑO ADICIONAL A 2 AÑOS	ESPECIFICA EN AUDITORIAS ENTIDADES PUBLICAS REV FISCAL - CONTROL INTERNO 10 PUNTOS POR CADA AÑO	EXPERIENCIA PROFESIONAL 15% MAX 100 PUNTOS	15 %	EXP. DOCENTE 10 PUNTOS POR CADA AÑO 5% MAX 100 PUNTOS	5 %	PRODUCCION DE OBRAS AMBITO FISCAL 5% MAXIMO 100 PUNTOS CON ISBN 50 PUNTOS AUTOR - 20 PUNTOS COAUTOR	5 %	TOTAL, VALORACIÓN ANTECEDENTES 40%
5204279	60	0	0	60	9	50	0	50	8	0	0	0	0	17
98399561	100	0	0	100	15	55	0	55	8	0	0	0	0	23
94070246	30	0	0	30	5	40	0	40	6	30	2	0	0	12
1085297522	30	0	0	30	5	10	0	10	2	0	0	0	0	6
1085257981	60	40	0	100	15	35	0	35	5	0	0	0	0	20
18129573	60	40	0	100	15	60	0	60	9	0	0	0	0	24
1085294548	30	0	0	30	5	25	0	25	4	0	0	0	0	8
80243484	20	80	0	100	15	25	0	25	4	100	5	0	0	24
98326176	20	80	0	100	15	60	0	60	9	60	3	0	0	27
37013012	60	40	0	100	15	20	80	100	15	0	0	0	0	30
98322014	100	0	0	100	15	60	40	100	15	50	3	0	0	33
87217264	30	40	0	70	11	35	20	55	8	0	0	0	0	19
1085257545	60	0	0	60	9	10	40	50	8	0	0	0	0	17

ARTÍCULO TERCERO: se establecen las CONDICIONES PARA RECLAMACIONES así:

- Las reclamaciones se recepcionaran en la Secretaria General del Concejo Municipal de Pasto, en el Horario: 8:00 am a 6:00 pm, del 28 y 29 de octubre, según cronograma.
- En el asunto enunciar aspirante a contralor municipal de Pasto
- Remitir nombres completos, cedula y dirección de correo electrónico registrado en la hoja de vida del aspirante

Dada en Barranquilla, a los veintisiete (27) día del mes de octubre del 2021.

Cordialmente,

ALBERTO MORENO ROSSI
Decano Facultad de Ciencias Básicas

DURVIS MARIA LACOUTURE VEGA
Asesora Gestión Proyectos